

TRAMITES	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZO
DECLARACIÓN CENSAL Y ALTA EN IAE	AEAT ▪ Pza. San Juan, 3. Teruel	- Fotocopia DNI y NIF - Modelo 036	Previo o simultaneo al inicio de la actividad.
LICENCIA DE APERTURA Y LICENCIA DE OBRAS **Para cualquier actividad a desarrollar en un local o establecimiento	Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento. ▪ Plaza de la Catedral 1, Teruel	- Fotocopia del DNI - Fotocopia de alta en IAE - Planos del local - Licencia de obra - Recibo de ingreso previo	Antes del inicio de la actividad
ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS	Administración de la Tesorería General de la Seguridad Social ▪ C/ Tarazona de Aragón 2-A 44002 Teruel Tel. 978 64 71 00 Serv. de Información Telefónica 976 72 21 21	- Fotocopia del DNI - Fotocopia del documento de afiliación o Modelo A1 por duplicado - Original y copia del alta en IAE - Alta en RETA: modelo TA-2	Dentro de los 30 días naturales siguientes al comienzo de la actividad
INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA **Solo en caso de contratación de trabajadores		- Fotocopia DNI - Fotocopia alta en RETA (modelo TA-2) - Original y copia del alta en IAE - Inscripción de empresa: modelo TA-6 - Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP	Previo al inicio de la actividad.
AFILIACIÓN Y ALTA DE TRABAJADORES		- Fotocopia de Inscripción de empresa (mod. TA-6) - Fotocopia DNI del trabajador - Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación (modelo A-1) - Alta del trabajador: modelo TA-2	Antes de la incorporación al trabajo
COMUNICACIÓN DE APERTURA DEL CENTRO DE TRABAJO	ISSLA ▪ C/ San Francisco 1, 1º 44001 Teruel. Tel. 978 64 11 77.	- Modelo oficial por cuadruplicado	Dentro de los 30 días siguientes al inicio de la actividad
SOLICITUD Y SELLADO DEL LIBRO DE VISITA	ISSLA ▪ C/ San Francisco 1, 1º 44001 Teruel. Tel. 978 64 11 77.	- Ficha con datos de la empresa	Al inicio de la actividad

TRAMITES	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZO
ELABORACIÓN DEL CONTRATO DE SOCIEDAD CIVIL	Puede ser privado : por escrito o verbal	Contenido del contrato: - Denominación de la Sociedad y domicilio social - Actividad a realizar - Capital social inicial - Pactos acordados de los socios	Previo al resto de trámites
	Ante Notario si se eleva a Escritura Pública. * Será necesario si se aportan bienes inmuebles.		
LIQUIDACIÓN DEL ITP y AJD (Tipo aplicable: 1% del Capital Social)	Dirección General de Tributos (DGA) ▪ C/ San Vicente de Paúl 1. Teruel	- Modelo 600 - Original y copia del contrato de Sociedad	30 días hábiles desde el otorgamiento de la escritura
INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN REGISTRO MERCANTIL * Únicamente en caso de constitución con Escritura Pública	Registro Mercantil ▪ Pza. Bretón 6. Teruel	- Copia Mod. 600 de liquidación del ITP y AJD - Copia de la Escritura de la sociedad	En el mes siguiente al otorgamiento de la escritura
DECLARACIÓN CENSAL , SOLICITUD DE CIF Y ALTA EN IAE	AEAT ▪ Pza. San Juan, 3. Teruel	- Fotocopia DNI y NIF de los socios - Modelo 036	Previo al inicio de la actividad En el plazo de 1 mes si ha presentado declaración previa al inicio de operaciones.
LICENCIA DE APERTURA Y LICENCIA DE OBRAS * Para cualquier actividad a desarrollar en un local o establecimiento	Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento ▪ C/ Francisco Piquer 5. Teruel.	- Fotocopia del CIF - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda - Planos del local y licencia de obra - Recibo de ingreso previo	Antes del inicio de la actividad
ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS	Administración de la Tesorería General de la Seguridad Social ▪ C/ Tarazona de Aragón 2-A 44002 Teruel Tel. 978 64 71 00 Serv. de Información Telefónica 976 72 21 21	- Original y fotocopia del DNI de los socios - Original y fotocopia del documento de afiliación o Modelo A1 por duplicado (Si es la primera vez que causa alta) - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda - Alta en RETA: modelo TA-0521/B. - Contrato de Sociedad Civil	Dentro de los 30 días naturales siguientes al comienzo de la actividad
INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA * Sólo en caso de contratación de trabajadores		- Original y fotocopia del DNI del Representante. - Original y copia del contrato de Sociedad Civil - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda - Inscripción de empresa: modelo TA-6 - Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP	Previo al inicio de la actividad.
AFILIACIÓN Y ALTA DE TRABAJADORES		- Fotocopia de Inscripción de empresa: modelo TA-6 - Fotocopia DNI del trabajador - Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación: modelo A-1(Si es la primera vez) - Alta del trabajador: modelo TA-2	Antes de la incorporación al trabajo
COMUNICACIÓN DE APERTURA DEL CENTRO DE TRABAJO	ISSLA ▪ C/ San Francisco 1, 1º 44001 Teruel. Tel. 978 64 11 77.	- Modelo oficial por cuadruplicado	Dentro de los 30 días siguientes al inicio de la actividad
SELLADO DEL LIBRO DE VISITA	ISSLA ▪ C/ San Francisco 1, 1º 44001 Teruel. Tel. 978 64 11 77.	- Ficha con datos de la empresa	Al inicio de la actividad

TRAMITES	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZOS
CERTIFICACIÓN NEGATIVA DE NOMBRE	Registro Mercantil Central ▪ C/ Príncipe de Vergara, 94 . 28006 Madrid www.rmc.es	- Solicitud con tres posibles nombres.	Previo al otorgamiento de escritura pública.
DEPOSITO DEL CAPITAL SOCIAL	Entidad bancaria	- 3.006€ ó 60.102 €	Previo al otorgamiento de escritura pública.
ESCRITURA PÚBLICA	Notario	- Certificación Negativa del nombre. - Certificado del Banco de depósito del capital social. - DNI y NIF de los Fundadores. - Datos de la Sociedad (Estatutos).	2 meses desde la certificación del nombre.
DECLARACIÓN CENSAL, SOLICITUD CIF OPCIÓN DE IVA Y ALTA IAE	AEAT ▪ Pza. San Juan, 3. Teruel	- Decl. Censal. Mod. 036 - Estatutos y original y copia simple de la escritura. - Certificación del Registro.	Antes del inicio de las operaciones.
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD	Dirección General de Tributos (DGA) ▪ C/ San Vicente de Paúl 1. Teruel	- Mod 600. - Original y copia de la Escritura. - DNI y NIF (persona física) o CIF (persona jurídica).	30 días hábiles desde el otorgamiento de la escritura.
INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL	Registro Mercantil ▪ Pza. Bretón 6. Teruel	- Copia Mod. 600. - Copia Escritura Constitución. - Liquidación Imp. Transmisiones Patrimoniales.	En el mes siguiente al otorgamiento de la Escritura.
LEGALIZACIÓN DE LIBROS	Registro Mercantil ▪ Pza. Bretón 6. Teruel	- Libro Diario. - Libro de Inventarios y Balances. - Libro de Actas. - Libro de Socios (para Limitadas).	Al inicio de la actividad.
LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS Y APERTURA	Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento ▪ C/ Francisco Piquer 5. Teruel.	- Modelo normalizado. - Fotocopia CIF. - Fotocopia alta en IAE o declaración previa en Hcda. - Planos y licencia de obras. - Recibo del ingreso previo.	Antes del inicio de la actividad.
ALTA DE SOCIOS EN RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS	Administración de la Tesorería General de la Seguridad Social ▪ C/ Tarazona de Aragón 2-A 44002 Teruel Tel. 978 64 71 00 Serv. de Información Telefónica 976 72 21 21	- Original y fotocopia del DNI de los socios. - Original y fotocopia del documento de afiliación o Modelo A1 por duplicado (Si es la primera vez que causa alta). - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Alta en RETA: modelo TA-0521/B.	30 días siguientes al inicio de la actividad.
INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA EN S.S.		- Original y fotocopia del DNI del Representante. - Original y copia del contrato de la escritura. - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Inscripción de empresa: modelo TA-6. - Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP. <input type="checkbox"/>	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores.
ALTA DE LOS SOCIOS Y TRABAJADORES EN RÉGIMEN GENERAL		- Fotocopia de Inscripción de empresa: modelo TA-6. - Fotocopia DNI del trabajador. - Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación: modelo A-1(Si es la primera vez). - Alta del trabajador: modelo TA-2.	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores.
COMUNICACIÓN APERTURA CENTRO DE TRABAJO	ISSLA ▪ C/ San Francisco 1, 1º 44001 Teruel. Tel. 978 64 11 77.	- Mod. Oficial por cuadruplicado.	30 días siguientes a la apertura.
LEGALIZACIÓN DE LIBRO DE VISITAS	ISSLA ▪ C/ San Francisco 1, 1º 44001 Teruel. Tel. 978 64 11 77.	- Mod. oficial .	Al inicio de la actividad o al contratar trabajadores.

TRÁMITES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

TRAMITE	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZOS
CERTIFICACIÓN NEGATIVA DEL NOMBRE	Sección Central del Registro de Cooperativas del Mº de Trabajo y A. S. ▪ Pío Baroja 6, 28071 Madrid	- Solicitud con tres posibles nombres.	Previo a la calificación como cooperativa.
ESCRITURA PÚBLICA	Notario	- Certificación Negativa de nombre. - DNI y NIF de los Fundadores. - Datos de la Sociedad (Estatutos).	4 meses desde la certificación del nombre.
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD <small>*Es obligatoria la declaración pero están exentas del pago</small>	Dirección General de Tributos (DGA) ▪ C/ San Vicente de Paúl 1. Teruel	- Mod 600. - Original y copia de la Escritura. - DNI y NIF de sujetos pasivos o CIF si es persona jurídica.	30 días hábiles desde otorgamiento de escritura.
CALIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN	Registro de Cooperativas Dirección Provincial INAEM ▪ C/ Nicanor Villalta 22, Teruel	- Original y 3 copias simples de la Escritura de Constitución. - Fotocopia CIF Provisional.	Dos meses desde el otorgamiento de la Escritura ** Existe la posibilidad de calificación previa al otorgamiento de Escritura ante Notario.
DECLARACIÓN CENSAL, SOLICITUD CIF OPCIÓN IVA Y ALTA EN IAE	AEAT ▪ Pza. San Juan, 3. Teruel	- Decl. Censal. Mod 036. - Estatutos y original y Copia Simple de la Escritura - Certificación del Registro	Previo o simultáneo al inicio de operaciones
LEGALIZACIÓN DE LIBROS	Registro Mercantil ▪ Pza. Bretón 6. Teruel	- Libro Diario. - Libro de Inventarios y Balances. - Libro de Actas y socios. - Libro de aportaciones a capital social. - Libro de informes de la intervención de cuentas. □	Al inicio de la Actividad.
LICENCIA MUNICIPAL DE APERTURA Y OBRAS	Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento. ▪ Plaza de la Catedral 1, Teruel	- Modelo normalizado. - Fotocopia DNI y NIF. - Fotocopia de alta en IAE. - Planos y licencia de obras. - Recibo del ingreso previo.	Antes del inicio de la actividad.
ALTA REG. ESPECIAL DE AUTÓNOMOS	Administración de la Tesorería General de la Seguridad Social ▪ C/ Tarazona de Aragón 2-A 44002 Teruel Tel. 978 64 71 00 Serv. de Información Telefónica 976 72 21 21	- Original y fotocopia del DNI de los socios. - Original y fotocopia del documento de afiliación o Modelo A1 por duplicado (Si es la primera vez que causa alta). - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Alta en RETA: modelo TA-0521/B. - <u>Escritura de constitución.</u>	30 días siguientes al inicio de la actividad.
INSCRIPCIÓN EMPRESA EN SEG. SOCIAL <small>** Si se contratan trabajadores o si los socios optan por régimen general</small>		- Original y fotocopia del DNI del Representante. - Original y copia de la escritura de constitución. - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Inscripción de empresa: modelo TA-6. - Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP.	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores.
ALTA DE SOCIOS Y TRABAJADORES EN RÉGIMEN GENERAL		- Fotocopia de Inscripción de empresa: modelo TA-6. - Fotocopia DNI del trabajador. - Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación: modelo A-1(Si es la primera vez). - Alta del trabajador: modelo TA-2.	Antes de la incorporación al trabajo.
COMUNICACIÓN APERTURA CENTRO DE TRABAJO	ISSLA ▪ C/ San Francisco 1, 1º 44001 Teruel. Tel. 978 64 11 77.	- Mod. Oficial por cuadruplicado.	30 días siguientes a la apertura.
LEGALIZACIÓN DE LIBROS DE VISITAS	ISSLA ▪ C/ San Francisco 1, 1º 44001 Teruel. Tel. 978 64 11 77.	- Mod. Oficial.	Al inicio de la actividad o al contratar trabajadores.

TRAMITES	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZOS
CERTIFICACIÓN NEGATIVA DE NOMBRE	Registro Mercantil Central ▪ C/ Príncipe de Vergara, 94 28006 Madrid www.rmc.es	- Solicitud con tres posibles nombres	Previo al otorgamiento de escritura pública
DEPOSITO DEL CAPITAL SOCIAL	Entidad bancaria	- 3.006 € ó 60.102 €	Previo al otorgamiento de escritura pública
ESCRITURA PÚBLICA	Notario	- Certificación Negativa del nombre - Certificado del Banco de depósito del capital social - DNI y NIF de los Fundadores - Datos de la Sociedad (Estatutos)	2 meses desde la certificación del nombre
DECLARACIÓN CENSAL, SOLICITUD CIF OPCIÓN DE IVA	AEAT ▪ Pza. San Juan, 3. Teruel	- Declaración. Censal, Mod. 036 - Estatutos y copia compulsada de la escritura - Certificación del registro	Previo o simultáneo del inicio de las operaciones.
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD Se puede solicitar la exención siempre que, en ese ejercicio económico, se dote el fondo de reserva obligatorio con un 25% de los beneficios.	Dirección General de Tributos (DGA) ▪ C/ San Vicente de Paúl 1. Teruel	- Mod. 600 - Copia simple de la Escritura - DNI y NIF (persona física) o CIF (persona jurídica)	30 días hábiles desde el otorgamiento de la escritura
CALIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN	Registro de Sociedades Laborales. INAEM ▪ Avda. Alcalde Sainz de Varanda 15. Zaragoza	- Original y una copia simple de la Escritura - Fotocopia CIF provisional	En el mes siguiente al otorgamiento de la Escritura
INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL	Registro Mercantil ▪ Pza. Bretón 6. Teruel	- Copia Mod. 600 - Copia Escritura Constitución - Liquidación Imp. Transmisiones Patrimoniales - Acreditación Inscripción Registro Soc. Laborales - Certificado acreditativo de la Calificación	En el mes siguiente al otorgamiento de la Escritura
LEGALIZACIÓN DE LIBROS	Registro Mercantil ▪ Pza. Bretón 6. Teruel	- Libro Diario - Libro de Inventarios y Balances - Libro de Actas - Libro de Socios (para Limitadas)	Al inicio de la actividad
LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS Y APERTURA	Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento ▪ C/ Francisco Piquer 5. Teruel.	- Modelo normalizado - Fotocopia CIF - Fotocopia alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Planos y licencia de obras - Recibo del ingreso previo	Antes del inicio de la actividad
ALTA DE SOCIOS EN RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS	Administración de la Tesorería General de la Seguridad Social ▪ C/ Tarazona de Aragón 2-A 44002 Teruel Tel. 978 64 71 00 Serv. de Información Telefónica 976 72 21 21	- Original y fotocopia del DNI de los socios - Original y fotocopia del documento de afiliación - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda - Alta en RETA: modelo TA-0521/B - <u>Escritura de constitución</u>	30 días siguientes al inicio de la actividad
INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA EN S.S.		- Original y fotocopia del DNI del Representante - Original y copia del contrato de la escritura de constitución - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda - Inscripción de empresa: modelo TA-6 - Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores
ALTA DE LOS SOCIOS EN RÉGIMEN GENERAL		- Fotocopia de Inscripción de empresa: modelo TA-6 - Fotocopia DNI del trabajador - Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación: modelo A-1(Si es la primera vez) - Alta del trabajador: modelo TA-2	Antes de la incorporación al trabajo
COMUNICACIÓN APERTURA CENTRO DE TRABAJO	ISSLA ▪ C/ San Francisco 1, 1º 44001 Teruel. Tel. 978 64 11 77.	- Mod. oficial por cuadruplicado	30 días siguientes a la apertura
LEGALIZACIÓN DE LIBROS DE VISITAS	ISSLA ▪ C/ San Francisco 1, 1º 44001 Teruel. Tel. 978 64 11 77.	- Mod. oficial	Al inicio de la actividad o al contratar trabajadores

TRAMITES	LUGAR	DOCUMENTACIÓN	PLAZOS
DEPOSITO DEL CAPITAL SOCIAL	Entidad bancaria	- 3.006€ ó 60.102 €	Previo al otorgamiento de escritura pública.
ESCRITURA PÚBLICA	Notario, puede realizar la tramitación completa ante Registro, Hacienda y DGA.	- Certificado del Banco de depósito del capital social. - DNI y NIF de los Fundadores. - Datos de la Sociedad (Estatutos).	Previo inicio de operaciones
DECLARACIÓN CENSAL, SOLICITUD CIF OPCIÓN DE IVA	AEAT ▪ Pza. San Juan, 3. Teruel	- Decl. Censal. Mod. 036	Previo o simultáneo al inicio de las operaciones
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJD	Dirección General de Tributos (DGA) ▪ C/ San Vicente de Paúl 1. Teruel	- Mod 600. - Original y copia de la Escritura. - DNI y NIF (persona física) o CIF (persona jurídica).	30 días hábiles desde el otorgamiento de la escritura.
INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL * Sólo para tramitación por representante o interesado	Registro Mercantil ▪ Pza. Bretón 6. Teruel	- Copia Mod. 600. - Copia Escritura Constitución. - Liquidación Imp. Transmisiones Patrimoniales.	En el mes siguiente al otorgamiento de la Escritura.
LEGALIZACIÓN DE LIBROS	Registro Mercantil ▪ Pza. Bretón 6. Teruel	- Libro Diario. - Libro de Inventarios y Balances. - Libro de Actas.	Al inicio de la actividad.
LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS Y APERTURA	Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento ▪ C/ Francisco Piquer 5. Teruel.	- Modelo normalizado. - Fotocopia CIF. - Fotocopia alta en IAE o declaración previa en Hcda. - Planos y licencia de obras. - Recibo del ingreso previo.	Antes del inicio de la actividad.
ALTA DE SOCIOS EN RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS	Administración de la Tesorería General de la Seguridad Social ▪ C/ Tarazona de Aragón 2-A 44002 Teruel Tel. 978 64 71 00 Serv. de Información Telefónica 976 72 21 21	- Original y fotocopia del DNI de los socios. - Original y fotocopia del documento de afiliación o Modelo A1 por duplicado (Si es la primera vez que causa alta). - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Alta en RETA: modelo TA-0521/B.	30 días siguientes al inicio de la actividad.
INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA EN S.S.		- Original y fotocopia del DNI del Representante. - Original y copia del contrato de la escritura. - Alta en IAE o declaración previa en Hacienda. - Inscripción de empresa: modelo TA-6. - Opción cobertura AT/EP: INSS o Mutua de AT/EP. <input type="checkbox"/>	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores.
ALTA DE LOS SOCIOS Y TRABAJADORES EN RÉGIMEN GENERAL		- Fotocopia de Inscripción de empresa: modelo TA-6. - Fotocopia DNI del trabajador. - Copia del documento de afiliación del trabajador o solicitud de afiliación: modelo A-1(Si es la primera vez). - Alta del trabajador: modelo TA-2.	Antes del inicio de la actividad o antes de la contratación de trabajadores.
COMUNICACIÓN APERTURA CENTRO DE TRABAJO	ISSLA ▪ C/ San Francisco 1, 1º 44001 Teruel. Tel. 978 64 11 77.	- Mod. Oficial por cuadruplicado.	30 días siguientes a la apertura.
LEGALIZACIÓN DE LIBRO DE VISITAS	ISSLA ▪ C/ San Francisco 1, 1º 44001 Teruel. Tel. 978 64 11 77.	- Mod. oficial .	Al inicio de la actividad o al contratar trabajadores.